

BREVES Josep Domingo

El alcalde de Cincorres considera "vergonzoso" el estado del Camino de la Canà

El alcalde en funciones de Cincorres, Antoni Ripollés ha calificado de "vergonzoso" el estado del camino rural de la Canà, que atraviesa los términos de Morella, Castellfort y Cincorres. El primer edil ha criticado que ni la Diputación ni la Generalitat se hagan cargo de la reparación de los baches y socavones que hay en este trazado. Ripollés cree que "cuando se ejecutó la obra de los puentes, que fue una buena actuación, hubiese sido necesario acometer el asfaltado del resto del camino". El alcalde ha transmitido esta queja al director general de Infraestructuras.

Ripollés apuesta por convertir en carretera de la red provincial o autonómica este camino rural que es utilizado por los vecinos de toda la ribera del Bergantes en sus desplazamientos a Castelló. El alcalde de Cincorres señala que ya se han producido accidentes y numerosos desperfectos en los vehículos como consecuencia del mal estado del firme, situación que se ha agravado tras las últimas lluvias. El Ayuntamiento de Cincorres contratará los servicios de una hormigonera para tapar los baches si no llega una actuación de urgencia por parte de las administraciones. No obstante sería una actuación limitada, ya que el camino también atraviesa los términos de Morella y Castellfort. Para Ripollés, de cara al verano, cuando se incrementa el tránsito de vehículos se hace necesario un asfaltado de todo el trazado.

Un camino de muerte y olvido

La construcción del camino de la Canà supuso una nueva vía de comunicación para los pueblos de Els Ports. Tras su construcción fue cedido a los Ayuntamientos, que a su vez lo cedieron a la Diputación de Castelló para su mantenimiento al no poder, los consistorios, asumirlo en sus cuentas municipales. En virtud del convenio firmado entre la Generalitat y la Diputación se construyeron nuevos puentes sobre la rambla de la Canà y el río Calders. Pero la obra no supuso el asfaltado de todo el trazado. Antes de que se construyesen los puentes una maestra de Vilafranca falleció arrastrada por el río. En el camino los automovilistas se han dejado decenas de amortiguadores y ruedas. La Diputación de Castelló ha reconvertido caminos rurales en carreteras, como el caso de la vía Castellfort - Vilafranca, pero el presidente provincial, Carlos Fabra, siempre se ha negado a asumir el camino de la Canà en la red provincial. Los baches van creciendo.

Portell aprueba un presupuesto de 780.000 euros

Villores licita las obras de las infraestructuras deportivas

El Ayuntamiento de Portell ha aprobado el presupuesto de 2007. Las cuentas municipales de la localidad son las más elevadas de la historia. Ascenden a más de 780.000 euros. La mayor parte de los ingresos proceden de las tasas y las transferencias de capital. La partida de inversiones reales se eleva a 555.316 euros. Así mismo se incluyen las nóminas del socorrista de la piscina, un peón de oficios múltiples y las brigadas del Pamer y el Ezoint.

Piscina de Villores

Por otra parte el Ayuntamiento de Villores ha aprobado un presupuesto de 49.090 euros para adecuar las instalaciones deportivas municipales a la normativa. El plazo de ejecución es de un mes.

Diputación destina 161.000 euros para el tejado de la iglesia de Vallibona

La Diputación de Castelló ha destinado 161.715 euros para la rehabilitación del tejado de la iglesia de Vallibona. La empresa E.I. Artola S.L será la encargada de la ejecución de dicha actuación. Por otra parte la institución provincial también ha adjudicado el mantenimiento de repetidores de televisión a la empresa Sertelsa a razón de 500 euros por instalación a mantener.

Manteniment pou Fos

Estos días l'empresa Facsa està procedint a la neteja del pou de la Fos. S'ha netejat fins a 600 metres de profunditat, aprofitant l'increment del cabal de la Tosquilla, després de les pluges d'Abril. La neteja ha permès treure molta terra. D'esta manera s'optimitzarà l'extracció d'aigua per a èpoques en que sigue necessari.

Territorio desestima la Autorización Ambiental Integrada del vertedero de Salzadella

SALZADELLA

EL 7 SET

La Consellería de Territorio y Vivienda ha desestimado la solicitud de autorización ambiental integrada solicitada para la construcción de un Centro Industrial de Tratamientos Ambientales en Salzadella, que incluía un vertedero de residuos tóxicos y peligrosos. La Generalitat, a través de una resolución de la Dirección General de Calidad Ambiental, ha emitido una resolución en la que desestima la solicitud de la empresa Gabeljín SL, a la que previamente se le había denegado la solicitud de Declaración de interés

comunitario con fecha 11 de diciembre de 2006 para construir el Centro Industrial de Tratamientos Ambientales en suelo no urbanizable situado en la partida del Mas del Andalus de Arriba. La administración desestimó las alegaciones presentadas por la empresa a la denegación de la DIC, que ahora resuelve denegar también la Autorización ambiental integrada necesaria para desarrollar el proyecto. Los fundamentos esgrimidos desde la Consellería consideran que estas instalaciones son incompatibles con el planeamiento urbanístico, al haberse desestimado la Declaración de Interés

Comunitario previamente.

La resolución que recoge el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana del día 31 de mayo está firmada por el Director General de Calidad Ambiental, Jorge Lamparero, con fecha 23 de abril de 2007.

De esta forma se da por concluso el procedimiento desde la Consellería de Territorio y Vivienda, un proyecto al que se han opuesto firmemente desde la localidad de Salzadella y los municipios vecinos y que en estas elecciones municipales le han costado la alcaldía al PP

Infraestructuras adjudica las obras de reforma de la calle principal en Les Coves de Vinromà

El objetivo es convertir esta calle en una nueva centralidad para el municipio y que vertebrase todo el casco urbano

LES COVES DE VINROMÀ

EL 7 SET

La Consellería de Infraestructuras y Transporte ha adjudicado las obras de reforma de la calle principal en el municipio Les Coves de Vinromà con una inversión que supera los 1,6 millones de euros.

En cuanto, al emplazamiento de las obras se trata de la calle principal de núcleo urbano, es decir, el eje vertebrador de la población de Les Coves de Vinromà. Así, atraviesa el núcleo desde el oeste hacia el norte y se accede a ella de manera directa desde la carretera de Castellón-San Mateo (CV-10), tanto por el oeste como por el norte, dando continuidad al tráfico

rodado y peatonal.

Posee una longitud de 1.358 metros y un ancho de 10 metros lineales. Se urbanizará un total de 15.000 m2 y se mejorará el peralte de unos 35 cm que actualmente existe en la calzada y que provoca que los días de lluvia el agua circule de la parte central hacia las viviendas colindantes.

El objetivo del proyecto es por tanto transformar una antigua carretera en calle y a su vez convertirla en una nueva centralidad urbana en el municipio.

Además, se implantarán nuevos servicios urbanos que permitirán que la carretera actual se convierta en una nueva centralidad urbana que de

soporte a nuevos usos que se pretenden implantar en un futuro inmediato en el núcleo de la población.

De esta forma, se actualizará la red de saneamiento que en la actualidad presenta síntoma de colapso. El alcantarillado adoptará un sistema separativo para solucionar los problemas de caudal de la red actual, y el caudal de abastecimiento se aumentará en previsión de la implantación de nuevos usos residenciales y de esta manera se solucione el abastecimiento. Por otro lado, la red eléctrica aumentará su potencia para dar respuesta a los nuevos crecimientos del municipio.

El Ayuntamiento de Culla denuncia una tala masiva de pinos en un paraje municipal

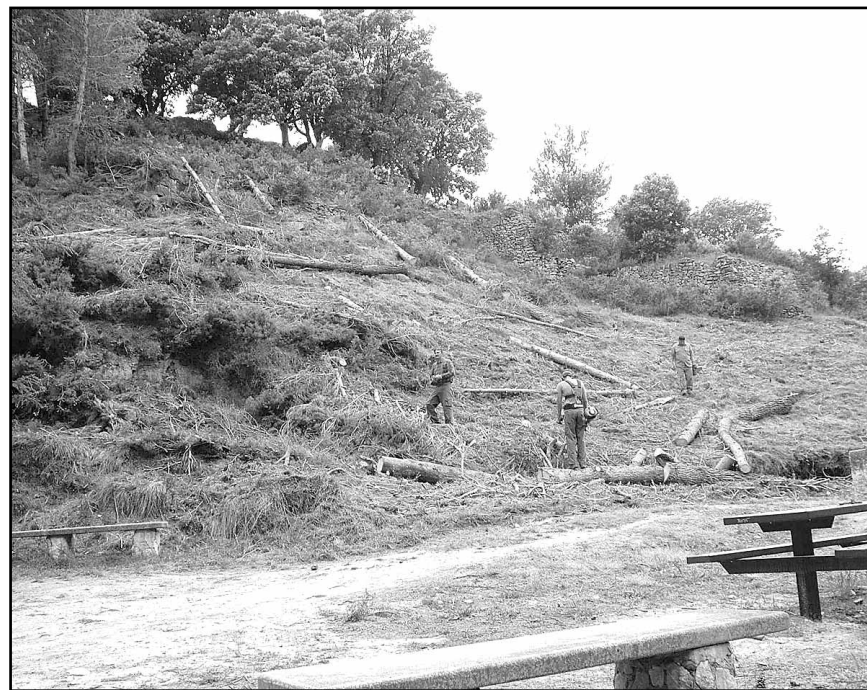
Según el alcalde la empresa está efectuando el corte de pinos y chopos sin haberlo notificado al municipio

CULLA

JOSEP DOMINGO

El alcalde de Culla, Luis Moliner, ha denunciado que la empresa Cortafuegos del Levante "está realizando una tala masiva en una finca titularidad del Ayuntamiento de Culla, sin que tengamos noticia ni comunicación oficial de ello". Moliner ha informado que "una brigada de operarios de una empresa de cortafuegos realiza labores de tala de pinos. Por lo visto es una tala para eliminar árboles de una franja de protección bajo una línea eléctrica de media tensión. Según lo que hemos observado la tala puede superar el número de quince pinos y chopos, algunos de ellos con unas dimensiones ya considerables".

El Ayuntamiento de Culla ha denunciado los hechos a la consejería de Territorio y Vivienda. El consistorio está molesto "porque ni la empresa que efectúa los trabajos, ni Iberdrola, titular de la línea han puesto en conocimiento del Ayuntamiento la intención de realizar los trabajos".



Moliner cree que ha sido la propia empresa Iberdrola la que ha mandado ejecutar la tala. El alcalde considera que "la tala ha sido "excesiva porque se trata de una finca en la que el Ayuntamiento realizó una plantación hace unos años con el fin de dotar de

arbolado el entorno en el que se encuentra la Font de la Carrasca, unas mesas, merendero y columpios". Moliner ha denunciado que la tala ha puesto en peligro una zona de esparcimiento y recreo.